

<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/52229-tlc-peru-china-concluye-cuarta-ronda-para-la-optimizacion-del-acuerdo-comercial>

TLC Perú-China: concluye Cuarta Ronda para la optimización del Acuerdo Comercial

06 de octubre de 2019



Culminó la cuarta ronda de negociación para la optimización del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Perú y China.

La ronda se llevó a cabo en la ciudad de Lima y contó con la participación de funcionarios de diez entidades públicas, entre ellas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de la Producción, Sunat, Indecopi, entre otros.

En esta ronda se discutieron los siguientes temas: reglas de origen, procedimientos aduaneros y facilitación del comercio, cadena global de suministro, propiedad intelectual, inversión, política de competencia, comercio de servicios y comercio electrónico.

“Esta ronda ha significado un avance significativo. Hemos cerrado exitosamente el capítulo de Cadena de Suministro Global, el cual tiene como objetivo promover un ambiente favorable para el desarrollo de corredores logísticos y conectividad en los diferentes modos de transporte”, destacó el Mincetur.

Asimismo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo sostuvo que el mencionado capítulo ha sido iniciativa peruana y es la primera vez que se negocia un capítulo específico sobre el tema.

“En general, podemos destacar avances sustanciales en capítulos como Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, Comercio de Servicios y Reglas de Origen. Es por ello que esperamos que este proceso se concluya en el plazo más próximo a fin de que los beneficios del TLC sean aprovechados por los operadores de comercio exterior”, finalizó el Mincetur.

CHINA: PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL

Como se recuerda China es el principal socio comercial del Perú en 7 de los 9 años que el acuerdo comercial se encuentra vigente, siendo los últimos cinco años de manera consecutiva (periodo 2014-2018).

Tras el récord de 2018, el comercio Perú – China ha continuado creciendo en el 1º semestre de 2019 (+4%). Por ejemplo, la exportación peruana a China creció 2% por la mayor demanda de productos agrícolas (+14%) y pesqueros (+5%).

En el 1º semestre, el dinamismo agroexportador obedeció a la mayor demanda de frutas (+37%), principalmente: arándano (+152%), mandarina (+87%), uva (+43%) y palta (+16%). Todo ello representa el 85% del total agropecuario.

Adicionalmente, cabe señalar que Perú y China han ido firmando protocolos de requisito fitosanitario que han permitido el ingreso de productos agrícolas al mercado asiático, productos como: uva (2005), mango (2005), cítricos (2008), espárrago (2013), palta Hass (2015), arándano (2016) y quinua (2019).